

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE HACRÁ DESDE EL 1^o DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884.
De Palma a Manacor y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto) 8 m. y 3'25 t.
De La Puebla á Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'25 t.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma á las 2'45.—Los sábados de Palma á la Puebla á las 4'15 t.—Los Domingos de la Puebla á Palma á las 5 t.

AÑO I.

EDITORIAL.

EL CATOLICISMO DE «EL ANCORA».

En vista de los incalificables insultos dirigidos por *El Ancora* á las clases elevadas de esta sociedad hablando de *tipos* y de *tipas* y poniendo como chipa de domine á personas respetables bajo el velo de la alegoria se van borrando de la lista de su suscripción cuantas personas se estiman en algo, por no querer continuar contribuyendo al sostenimiento de un periódico que hace del catolicismo un comercio indigno.

El Ancora en breve desaparecerá del estadio de la prensa porque publicaciones que ofenden como ella los sentimientos del país no pueden continuar publicándose un solo día.

Aquí tienen Vds. una muestra de como *E. Ancora* entiende el catolicismo y de como trata á los católicos.

Dice en su número 1108:

—Señor don Severo, ¿cómo sigue V.?

—En reclusión y mojando pañuelos; por esto, te he llamado á ver si me mondás el rostro, y no me pareceré tanto á un ermitaño.

—Muy bien dicho. Siempre á la disposición de nuestros parroquianos, y con mucho gusto. ¡Chical!

venga el agua. Puede V. sentarse; así perfectamente. Y vamos allá. Ahora mismo vengo de ahí en

frente de esquilarle al borancito Rhum de la Bambolla.

—Si, eh? —Y no crea V. que si todos fueran como él, mi amo bien podría cerrar el establecimiento. En fin, cosillas de la casa Rhum. No es friolera; va para diez meses que uno le sirve, sin que hasta el presente... y aguantamos hasta ver lo que sucederá por Navidad.

—Cáspita! con que...? —Ah, si señor. Vaya V. á preguntarle al pobre albeiter, y al tapizero y al ebanista y á cuantos sirven la casa; pues! para cobrar las cuentas viejas sudan la gota gorda; esto es lo que pasa.

—¡Ba! tu lo exageras.

—Sé bien lo que, me digo, don Severo. ¡O cree V. que, porque en casa del Baron de Rhum de la Bambolla todos los sábados se reparten un centenar de perros chicos al pie de la escalera, y se dan conciertos con un boato propio de la Corte, y se cambian los troncos de los caballos con mas frecuencia que no cambio yo mis pares de palomas, se figura V. que no se debe nada? Y eso que no hablo yo de los intereses vencidos que, al fin y á la postre, cuanto más *vencidos* suelen resultar más vencedores en contra suya.

—Pero tú sabes algo?

—Pues no he de saberlo! ¿Y quien no lo sabe? Sin ir más lejos, vea V.: el pobre capellan de ahí abajo, hijo de la viuda, á quien formaron título para ordenarle, en seis años creo que ha recibido dos pensiones; y eso que lo necesita; á bien que aquello fué una pura fórmula... Lo que satisfacen por anticipado es el abono de su palco... Verdad es que la Baronesa doña Petronila costea las cuarenta horas á San Rufo, y váyase una cosa por la otra.

—Si, que la señora, en punto á devoción, es intachable.

—No diré que no. Pero, su modista bien sabe lamentarse cada vez que se ve obligada á trabajar, ella y sus operarias, en días festivos, para arreglarle el traje que de golpe y porrazo quiere, porque si, estrenar aquella misma noche en alguno de los *soires* ó *ambigus* que da la Generala. Psi.... intachable; efectivamente que no descuida los ayunos, tomándose unas parvas que á mí me valdrían por almuerzos; si esto es devoción, muy buen provecho. Y á pesar de todo, cuando el baroncito estuvo tan al cabo de su enfermedad que los médicos creyeron incurable, por no darle el susto, no dejaban entrar á verle ni al cura simpón que siempre rastrea por la casa y con quien suelen gastar bromas poco edificantes.

—¡Valgame Dios! ¿Y quién te enterá á ti de tantos pormenores?

PRECIO DE SUSCRIPCION
1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, PALACIO 23.

PALMA LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1883.

Y, ¿quién me ha de enterar sino mi costilla Juana que sirvió en la casa nueve años, antes de enlazarnos, y que peina todavía á su señora Doña Petronila? ¡Lo que no se yo!... y cuenta que mi mujer no me lo cuenta todo. Anoche después de acostados, me decía que doña Petronila ha dejado la suscripción de *El Ancora* porque no apoya cierta petición que los otros diarios de Palma, en gacetilla, han dirigido al Sr. Obispo, sobre que obligue al clero de Sineu á celebrar una misa cada domingo para los viajeros que lleguen allí en el tren que parte de Palma á las ocho y diez de la mañana.

—¡Y á tí que te parece esa petición y la manera de elevarla?

—Paréceme que el clero está obligado á...

—A sacrificarse por los que trasnochan y luego se levantan tarde...? Si ignoraran los solicitantes que en todas las iglesias de Palma cada dia se celebran misas desde que amanece en adelante? ¡Voto al chapiro! Existen diarios formales que no solo insertan estupideces semejantes sino que las aplauden; como si se tratara de la necesidad de prolongar un empeñado en la vía pública.

—Efectivamente; la cosa bien mirada... Pero, ¿qué quiere V. de una señora que comulga todas las semanas, y, esto no obstante, ni siquiera saluda á su sobrina desde que se casó con el abogado hijo del cochero? ¡Como que doña Petronila desciende en linea curva de los príncipes de la Bambolla, de Italia....!

—Bueno; pero su hijo ya no ha salido tan finchado.

—Ni tiene por qué. Su bisabuelo era fabricante de licores en un pueblecillo de Inglaterra; y á fuerza de libras esterlinas. ¡Que hombre tan simpático y tan campechano es el baroncito! Desde que murió su padre, le he dado yo algunas lecciones de guitarra. Ha viajado mucho. Estuvo en Roma; S. viera usted cuán instruido!... sabe de memoria los nombres de todos los espadas y de todas las cuadrillas de toreros. Si no fuera tan calaverilla, y que gasta un lenguaje tabernario, y que vende los trigos de su madre, yo tiene ideas ultra-avanzadas, y aun se dice que...

—Pero, Lorenzo, tú vas á desollarle!

—No señor, si todo lo que estoy diciendo es para alabarle. El año pasado, pongo por ejemplo, se suscribió por una onza, cuando nos empeñamos en dar el baile de boleros en esta misma calle.

—Todavía me duele la cabeza.

—Es un hombre así, como su padre que también tenía cosas raras. A sus operarios cuidado con fumar durante el trabajo! Esto lo ví yo cuando construyeron el salon de juego con adornos chinos, góticos y árabes, allí donde antes estaba la Capilla, que hicieron bien en suprimir. Algunas de las que tiene en sus predios, dan asco por lo destortaladas....

Servidor de V.

—Gracias, Lorenzuelo. Para otra vez procura afilar un poco estas navajas... Bastará con que rapien algo menos de lo que ha rapado con tu lengua á los Barones Rhum de la Bambolla.

—Señor, cuando uno dice la pura verdad, no hace daño. Y yo me pierro por desembucharme, sin mala intencion se entiende... quede V. con Dios, señor don Severo.

—Abur, perillan parlante.

Las arbitrarias denuncias de que esta siendo víctima *El Motín* han inspirado á nuestro querido colega *El Porvenir* el siguiente artículo, que reproducimos en la seguridad de que nuestros abonados leerán con gusto las consideraciones que en él se hacen acerca de la conducta del actual gobierno en el que figuran elementos que, por antonomásia sin duda, se titulan democráticos.

Dice así el colega:

—JUSTICIA, NO IMPUNIDAD.

El último número de *El Motín* ha sido denunciado. Lo mismo que el penúltimo y el antepenúltimo del citado valiente adalid de las ideas republicanas. ¿Porqué estas denuncias? Eso es lo que aun ignora

VAPORES CORREOS.

REPARTO DE LOS VAPORES. —Barcelona. —Lunes 4. Mahón. —Martes 5. Ibiza y Alicante. —Miércoles 2'45 t. Mahón por Alcudia. —Jueves 5'45 t. Valencia. —Viernes 7'45 t. Barcelona por Alcudia. —Sábado 9'45 t. Mahón por Alcudia. —Domingo 12'45 t. Valencia. —Lunes 2'45 t. Mahón por Alcudia. —Martes 4'45 t. Valencia. —Miércoles 7'45 t. Barcelona por Alcudia. —Jueves 9'45 t. Mahón. —Viernes 12'45 t. Valencia. —Sábado 2'45 t. Mahón por Alcudia. —Domingo 5'45 t. Valencia. —Lunes 7'45 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS. —Lunes 7 mañana Valencia. —9 mañana Mahón por Alcudia. —Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. —Jueves 9 m. Mahón. —Viernes 12 m. Valencia. —Sábado 5 m. Barcelona.

NÚM. 416

el digno colega á quien aludimos, y con él toda la prensa republicana, á la cual importa saber cuáles sean los nuevos delitos inventados por el gobierno actual, á fin de preservarse de las iras del gabinete.

—*La Iberia*, cuando de estas cosas se trata, vuélvese tan ministerial como *El Siglo* y apela al Gobierno que las realiza, á reserva de amenazar a este mismo gobierno cuando se muestra, en parte, decidido a plantear desde el poder el programa de la izquierda; pero *La Iberia* y los periódicos de su mismo género no saben alegar razones en defensa de esta persecución odiosa, desplegada con inusitado rigor contra *El Motín*.

—¿Escribe hoy *El Motín* de distinto modo de aquél que acostumbraba hace pocos meses? No. ¿Cómo, pues, se le denuncia ahora con tal empeño, después de haberle tolerado antes ni más ni menos que si se intentara complacer al más Carulla de los diarios neos que aquí se publican, y que no da paz á su lengua pidiendo la crucifixión de *El Motín*? ¡Ah! Es que, para bien de la humanidad, la conciencia no está a merced de las crisis ministeriales de la restauración. Atributo invariable y consustancial del hombre, desde la cuna al sepulcro se sigue, y los alfonsinos, que alardean de liberales, no pueden perdonar á *El Motín* eso de que haya hurgado en su dolorida conciencia la flaga cancerosa de uno de sus más recientes y culpables atentados á las leyes de la humanidad.

—*El Motín*, realmente, ha sido implacable. Ha hecho aparecer en medio de los festines alfonsinos la sombra ensangrentada y vengadora del teniente Cebrian, cuyo asesinato se ha tenido la osadía de equiparar á una de las virtudes civicas más ejemplares y loables. ¡Terrible roedor, que hace latir con doloroso extremecimiento aun á las más dormidas conciencias!

—Nunca más terrible, apareció la bella adultera madre de Hamlet la sombra ensangrentada del Banquillo. —Oh! Delante de un cadáver, dos incipientes eruidos que amanecleron republicanos en los banquetes y anochecieron alfonsinos en los círculos de la democracia dinástica, no pueden hacer esos prodigios de estéril erudición que tan alto pusieron su renombre en los periódicos de veinticuatro horas y en los más recónditos pasillos de los mas ilustrímente desconocidos centros de cultura. A la vista de un oficial de ejército asesinado, los más temerarios vociferadores contra todas las revoluciones posibles, los que creen más grandeá un panadero pacífico que a Mirabeau agitador, no pueden aspirar á convencer á nadie de que el asesinato sea una virtud cuando favorece á la monarquía, menos aún enfrente de los honrados republicanos españoles, sin excepcion enemigos del homicidio, aunque este pudiera favorecer á la República.

—Yoclaro está: *El Motín* en el momento mismo en que se le diga (como los tribunales se lo dirán, cumpliendo, como siempre sus deberes) que la publicación del retrato del malogrado teniente Cebrian no constituye un delito, se apresurará á reproducir ese mismo retrato.

—Y esto lo pueden consentir, lo pueden tolerar los alfonsinos, después de haber colocado á la altura de un Muicio Scévolà al asesino que le dió alevosa muerte, después de haber remunerado con treinta díleros sacados de los fondos del país contribuyente, esta acción infame y de elgiar, ante las filas honradas de nuestro hidalgo ejército, hazaña tan vituperable y odiosa?

—Pero, en este caso, los diarios ministeriales deben tener la franqueza de redactar la ley de imprenta en estos sencillos términos:

—Artículo único. Constituye delito de imprenta la publicación de todo aquello que, directa ó indirectamente, moleste á los ministros.

Mientras tanto, esas y otras denuncias nos obligarán á considerar oprobiosa y arbitraria la conducta del gobierno; porque lo que nosotros pedimos para la prensa, no es impunidad, sino justicia.

SECCION MÍSTICA.

EXPOSICION.

Señor: Los robos sacrilegos que, apenando á las almas piadosas, vienen cometiéndose en los templos católicos desde la terminación de la última guerra civil, han llamado poderosamente la atención del Gobierno de la República, obligándole á estudiar la manera de evitarlos en lo sucesivo, para devolver la calma á las conciencias de los españoles que profesan todavía la religión romana.

No pasa un dia sin que de tres ó cuatro templos, por lo menos, desaparezcan lámparas, cálices, patenas, copones, y cuantas alhajas de algún valor encierran, siendo inútiles las pesquisas que se hacen por descubrir á los autores, y escandalizando á los fieles, que no se explican para cuando guarda la Providencia los rayos de su ira ó reserva los milagros que tanto contribuyeron en los pasados siglos a ensanchar los dominios de la fe.

No entra en el ánimo del Gobierno, ni aunque entraiera seria ésta ocasión de discutir si el mejor ornamento del altar son los blancos cobellos del sacerdote encanecido en la práctica de la virtud, ni si el clero debería espontáneamente renunciar al lujo y la ostentación en beneficio de sus feligreses y en bien de la misma religión que representa; pero se cree en el deber de garantizar el libre ejercicio de todos los cultos, no sólo por preceptuarlo así la Constitución del Estado, sino por evitar las perturbaciones de orden público á que lo contrario pudiera dar origen.

Desgraciadamente para los católicos, la opinión pública, justamente alarmada, sospechaba que tales robos pudieran muy bien cometerse por individuos del clero, ya por espíritu de codicia, ya por allegar recursos para otra nueva guerra, ó tal vez para desacreditar las instituciones republicanas; y como hechos recientes han venido á confirmar estas sospechas, urge adoptar cuanto antes una medida que acabe para siempre con este estado de cosas.

En la iglesia de Artiaga, señor, fueron robados unos cuantos objetos del culto, y en virtud de parte dado por el párroco, se puso en movimiento la guardia civil, averiguando *ipso facto* que el copón y otras alhajas estaban escondidos en casa del mismo cura denunciador; viéndose obligada á prenderle y ponerlo á disposición del Juez de Durango; y como esta deplorable ocurrencia viene después de otras parecidas, el Gobierno de la República tiene la honra de someter á la aprobación de V. el siguiente

DECRETO.

Artículo 1.^o Inmediatamente, y sin levantar mano, procederán todos los municipios de España e islas adyacentes á incautarse de cuantas alhajas existan en los templos católicos, cuyo valor excede de dos pesetas cincuenta céntimos, archivándolas bajo inventario en la casa-ayuntamiento y siendo responsables de su conservación y custodia.

Art. 2.^o Todas las noches se entregarán al párroco, ó á quien hiciere sus veces, bajo recibo, los utensilios ó artículos que se necesitasen para el culto al siguiente día, encargándose de recogerlos ántes de la puesta del sol.

Art. 3.^o Si al ir á cumplimentar este decreto tratase el clero de reproducir las vandálicas escenas ocurridas en la catedral de Burgos en 1869, pueden los alcaldes colgar provisionalmente de los badajos de las campanas á los autores, cómplices y encubridores, sin distinción de clases ni categorías, pero con el mayor respeto y compostura.

Art. 4.^o Quedan autorizados los municipios para enajenar los objetos duplicados y los reconocidamente innecesarios, siempre que la peste, el hambre ó cualquiera otra calamidad de las que el clero debería evitar con sus oraciones, se cebarán en aquellos de sus administrados que no contasen con recursos propios para conjurarlas.

Dado en Madrid á 23 de Enero de 1883.

Hé aquí un decreto que de buena gana firmaría, si hubiese hoy República y yo fuera ministro.

JOSE NAKENS.

Lo que para conocimiento de los presbíteros de esta provincia, tengo á bien disponer se publique en las columnas de este periódico.

Holofernes.

LOCAL.

FRA-DIAVOLO.

Las veladas del sábado y domingo, se cantó en el Teatro-Círculo la hermosa partitura de Auber *Fra-Diávolo*. Nadie, mejor que el público es el que decide del éxito de una obra, y el público, durante dos noches consecutivas demostró con sus aplausos que la

LA AUTONOMIA.

ejecución de *Fra-Diávolo* merecía su completa aprobación.

La heroína es, en esta obra la señora Martínez, que dice su parte de *Gerlina*, con una perfección admirable, descollando la cavatina del segundo acto, pieza en la que hace resaltar por completo su habilidad artística. Salvas de atronadores aplausos y honores del proscenio, son y serán la merecida recompensa que recibirá del público la señora Martínez cada vez que cante esta bellísima pieza.

Los señores Prous y Remartínez caracterizaron muy bien sus papeles; arrancando nutridos aplausos en el dueto burlón del tercer acto. Además arrancaron también aplausos el señor Petenati en la serenata y el señor Nadal en la cavatina del tercer acto.

La señora Mugnaschi y el señor Bargaglia coadyuvaron al buen éxito de la obra.

Fra-Diávolo, en resumen, ha satisfecho á los numerosos concurrentes qu' llenaron anoché el Círculo, de modo que esta obra está destinada a proporcionar más de una buena entrada á la empresa.

Hoy se repite la misma partitura.

En el vapor de hoy ha llegado el Gobernador señor Loigorry, el Alcalde señor Ribot, y el Primer Teniente señor Riscello.

El señor Fontseré reunió ayer tarde á los representantes de la prensa, y á otras varias personas, para enterarles y suministrarles toda clase de datos y explicaciones acerca su proyectada canalización de aguas potables. En el espacioso salón de la casa del señor Ferrà, se veían fijados en las paredes los planos generales y particulares de cada corte y detalle, siendo todos modelos de perfecta delineación. Entre ellos llamaban la atención los referentes al edificio depurador de las aguas, edificio que será notable por su esbeltez arquitectónica.

Como pensamos ocuparnos con mas extensión del mencionado proyecto, convencidos de que su realización ha de mejorar notablemente las condiciones higiénicas de Palma, del arrabal de Santa Catalina y caserío del Terreno, solo añadiremos hoy que el señor Fontseré, con una lincansable amabilidad, nos explicó minuciosamente su plan, deshaciendo cuantas objeciones se le hacían.

Además los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido refresco, preparado y servido por el conocido Tomeu, en el que, al destaparse el champaña, brindo el señor Granells como alcalde de Palma, para la feliz y pronta realización del referido proyecto. Siguieron luego los brindis, entre los que recordamos, los de los señores Sorá D. Gabriel, y Lopez, Binimelis, Pons y Riera, en nombre de la prensa, Malbertí en nombre del ramo de ingenieros, Serra y Escaffí, como individuos de la Comisión que dio dictámen en el seno del Ayuntamiento y muchos otros que en este momento no recordamos, reasumiendo el señor Fontseré en sentidas frases de agradecimiento y galantería, anadiendo, que nadie más que él está interesado en realizar pronto su proyectada canalización.

El Ayuntamiento, en la sesión del viernes, proveyó la vacante de Depositario, recayendo la elección en don Jaime Moya.

El órgano de los gorreros de la Provincia, al dar cuenta de este nombramiento, supone que produjo la ruptura de una coalición entre varias fracciones que tienen sus representantes en el seno del mismo, coalición que, desde el dia que la corporación quedó constituida, sólo ha existido en la mollera del colegio.

En cambio nosotros, por si las ignorá, vamos á darle algunas noticias más recientes respecto al mismo nombramiento que demuestran cuan precavidos andan sus correligionarios.

Sabedor el Obispo posiblero, el gran Metternich de la provincia, de los compromisos individuales que ya á favor de uno ya de otro candidato había contraídos, llamó por la mañana á su palacio á todos los concejales monárquico-ribotistas y después de arenárgales, demostrándoles la conveniencia de apoyar á los que mandan, les conjuró á que, prescindiendo de todo compromiso, votaran como un sólo hombre á determinado candidato, pues sólo adulando á los que actualmente privan hay posibilidad de alcanzar alguna tajada, única y constante aspiración del grupo de los truchimanes, llevando la convicción al ánimo de todos los reunidos, hasta tal punto que un churrual unánime acogió el final de su discurso, y después de prometerle ciega obediencia y aclamarle el primer discípulo de Maquiavelo fueron desfilando, no sin besarse antes respetuosamente el anillo.

Y quedó disuelta la reunión capitular.

Comentarios... hágalo el curioso lector.

Pues señor los días se van pasando y el Tribunal no se ha constituido en nuestra imprenta para secuestrar los ejemplares del número ó de los números

de LA AUTONOMÍA denunciados, al decir de ciertos papeles, por D. Rafael Tous, presbítero católico y economista de San Jaime, secuestro por otra parte muy difícil por la sencilla razón de que cada dia queda agotada la edición y al siguiente se venden los ejemplares con una prima que en balde busca para sus acciones el Crédito Balear.

De lo expuesto deducimos que la tal noticia no fué mas que la expresión de los perversos instintos de algunos periódicos que hallándose sin abonados ni lectores quieren desaparecer LA AUTONOMÍA para ver si con sus despojos se nutren algo.

Hay tantos modos de pedir limosna!

Antes cuando un periódico daba la noticia de la denuncia de otro lo hacia en los términos mas benévolos para la víctima deseándole toda clase de acierto en el asunto. Hoy se manifiesta frotándose las manos de placer y convirtiéndose en ayudantes del verdugo.

Bien, retribuen!

¡Lo que puede el hambre! ¡Ja n'y ha de fam! decía en Pep de ne Santeme.

¡Pero es cierto que Tous tan siquiera haya pensado en denunciarnos?

No lo creemos porque Tous como católico y como presbítero sabe.

1.^o Que Jesucristo mandó y practicó el perdón de las injurias.

2.^o Que Jesucristo mandó y practicó que el que recibe una bofetada en una mejilla debe presentar la otra para recibir la segunda.

3.^o Que Jesucristo mandó y practicó que debemos perdonar y amar á nuestros enemigos y devolver bien por mal.

4.^o Que el Obispo Jaume tiene prohibido en absoluto la lectura de LA AUTONOMÍA y al denunciarla se infringe aquella prohibición y es causa directa de que otros la infrinjan.

5.^o Que para denunciar á LA AUTONOMÍA tiene que presentarse un ejemplar al Tribunal desobedeciendo al Obispo que manda que todos los ejemplares se remitan á su Secretaría.

Resulta pues que no solo no nos ha denunciado Tous sino que es imposible nos denuncie ahora ni nunca á menos que no deje de ser católico y que el Obispo levante la prohibición de leer, oír leer y poseer LA AUTONOMÍA.

¿Cómo puede Tous saber si le hemos injuriado ó no?

Leyendo tú oyendo leer LA AUTONOMÍA; es decir, faltando al edicto episcopal.

¿Cómo pueden los curiales intervenir en la causa?

Leyendo tú oyendo leer LA AUTONOMÍA y poseyendo un ejemplar por lo menos de ella; es decir, faltando al edicto episcopal.

De todo lo expuesto aparece como probable

1.^o Que es falso que Tous nos haya denunciado.

2.^o Que la noticia que echaron á volar ciertos papeles es falsa e injuriosa para el Sr. Tous.

Y aparezca como cierto

1.^o Que hasta la hora presente nadie ni oficial ni particularmente nos ha dicho una palabra sobre la famosa denuncia.

2.^o Que los periódicos propaladores de la noticia hicieron la gran plancha del siglo.

Apesar del edicto del Obispo y del ejemplo dado por el ilustrado Ayuntamiento de Alaró el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma sigue recibiendo LA AUTONOMÍA como recibe todos los periódicos de la localidad.

Pero lo visto el Ayuntamiento no hace caso de edictos episcopales.

Cortamos de la titulada Revista de Inca:

Cumpliendo un deber de conciencia para con la religión católica á la que guardamos profundo respeto, desde hoy cesamos de visitar al periódico LA AUTONOMÍA.

Bonito deber de conciencia es el de la Revista; deber que por lo visto está reñido con la buena educación y hace faltar á la correspondencia debida.

Que sea enhorabuena, y continue la Revista de Inca dándose humos de neo-católica si cree así poder prosperar, que de otro modo dudamos le fuera posible.

Agradécanos, pero, el colega que hayamos insertado en nuestras columnas el sueldo que trascrimos, único medio que hasta ahora nos ha ofrecido esta publicación para darle bomba, frase que recordará el colega.

Lo mas chuseo del caso presente es que á pesar de tan terminante declaración de *fidelidad* católica, el periodiquillo de Inca, ha tenido la poca aprensión de visitarnos remitiéndonos su número y seguir recibiendo los que le remitiamos. Esta conducta que no podemos menos de calificar de hipocrita, nos obliga á declarar al citado periodiquillo, que desde hoy cesamos de remitirle LA AUTONOMÍA.

No gustamos como la revistilla de Inca, de encender una vela al arcángel y otra al diablo.

Es completamente falsa la noticia que dió *El Ancora* respecto á que se iba á suprimir en el gabinete de lectura del *Círculo Mallorquin* el abono de LA AUTONOMIA, y no selamente es falsa sino que nadie ha pensado en tal cosa.

El Círculo Mallorquin, campo neutral y laico y que se levanta sobre parte del solar del que fué convento de Santo Domingo, justamente demolido por el pueblo palmesano y su digno presidente D. Jacinto Feliu y Ferrer, estan muy por encima de todos los despropósitos que sobre aquella respetable sociedad vaya estampando el desafinado órgano de los clericales y seguirá recibiendo, como lo ha hecho siempre todos, absolutamente todos, los periódicos que se publiquen en Mallorca y si hubiese algún socio (que no creemos lo haya) que no se conforme con esa tradicion tiene el camino expedito de tomar la puerta pues á nadie se le obliga pisar sus umbrales.

Bonito fuera que el *Círculo* que ha ido amontonando en su biblioteca centenares de obras anticatólicas y que recibe periódicos protestantes y librepensadores hiciera caso de los espavamientos de ese imbécil papelucio llamado *El Ancora*, cuyo gabinete de lectura mancha y solo sirve para utilizarse en ciertos lugares escusados.

Lleve *El Ancora* su asquerosa bava á las sacerdicias pero no intente ensuciar con ella las letrinas del *Círculo Mallorquin*.

No obstante de que el señor Jaume prohibió que se imprimiera y leyera *La Autonomía* sigue y seguirá *La Autonomía* imprimiéndose y leyéndose, quedando con ello demostrado que los mandatos de don Mateo son cumplidos como se cumplen los del Preste Juan de las Indias.

Vaya D. Mateo mandando que aquí estamos nosotros para obedecerle de la misma manera que le hemos obedecido siempre.

El Demócrata del sábado publica la siguiente:

ULTIMA HORA.

A la hora de cerrar este periódico no se han confirmado ciertos rumores relativos al orden público.

Efectivamente parece cierto la noticia de que los católicos trataban de atropellar á los amigos de LA AUTONOMIA los cuales están muy tranquilos y dispuestos á repeler la fuerza con la fuerza.

— Conoce usted á D. Lino Pisillós y Pérez de Agreda y de los suyos, Contador de los fondos provinciales?

— El antiguo editor responsable de *El Padre Cobos*, aquel papelucio que durante el bienio progresista difamaba á todos los liberales?

— El mismo.

— Trata de fundar otro libelo semejante?

— No. Propuso el otro dia en la junta que celebró cierta sociedad de que forma parte que no continuara recibiendo *La Autonomía*.... y resultó que se quedó sólo con su proposición.

— Eso es muy natural, y si alguien tiene de ello la culpa son los hombres de LA AUTONOMIA porque si cuando eran poder hubiesen mandado al Pinillos á Madrid para que siguiera editando *Padres Cobos* y puesto en la Contaduría provincial á un mallorquin de fijo que hoy no propondría bajas á LA AUTONOMIA.

— Es una idea que se tendrá presente en su dia. Me gusta porque el remedio es radical. La fórmula es esta: que el dinero mallorquin sea contado por mallorquines y que el *Padre Cobos* sea editado por madrileños. Por ahí.... por ahí....

A propósito. ¿Cuando viene el cese del celebre empleado de confianza en la delegación de Hacienda que se ofreció con sus Jefes, hasta el punto de amenazarles con pedir la destitución de alguno de ellos á sus poderosos protectores?

Los truchimanes han recibido ya el primer golpe. El señor Alzamora, Ayudante del Puerto de Felanix, ha sido declarado cesante.

Merecido premio á su inconcebible apostasía.

Nos dice un testigo ocular que en la última feria de Inca se presentaron en la propiedad de un solo individuo, seis cerdos que en junto pesaron 150 arrobas y que fueron vendidos á 12 pesetas 50 céntimos la arroba. Nos parece que no eran malos bichos y que su precio indica la flojedad de la plaza en lo que se refiere á tal mercancía.

¡Lástima que el agricultor no vea correspondidos y satisfechos sus desvelos y trabajos!

Después de haber dejado de recibir algunos números del *Boletín Oficial*, el sábado volvió á visitarnos dicho periódico de modo que no sabemos atribuir á que se debe esta nueva visita.

¿Puede una publicación oficial cambiar y visitar á un periódico censurado por la autoridad eclesiástica?

Proponemos á los profundos y eminentes teólogos que aconsejaron al bondadoso señor Jaume nuestra censura, sin escucharnos ni señalarán las frases censuradas, que dilucidén el caso que proponemos, pues es asunto sobre manera peligroso, el que el órgano oficial de un gobierno católico, tenga que rozar con publicaciones que no lo son.

En los dos ó tres últimos números de *El Ancora*, no se habla ni una sola palabra de nuestra excomunión. A qué obedece semejante silencio? De seguro que a cansancio ó a cobardía.

El órgano de los carlistas, dirigido y redactado por curas, como gente que viste faldas, tienen en ciertos momentos afrontes varoniles, pero éstos de subito pasan, apoderándose de su ánimo la femenil cobardía.

Los carcundas han sido siempre así, valientes, muy valientes con los débiles y apacados, cobardes, muy cobardes con los que ante ellos saben cuadrarse, ensartándoles cuatro verdades.

Asegúrase que muchas familias de nuestra aristocracia, han retirado la suscripción al periódico carlista, de la plaza del Call.

Como saben nuestros lectores, el órgano de los sotanas, quiso ensartar cuatro verdades á nuestros butillarras por que tenían un pie en el pasado y otro en el presente. Esto como es natural les ha gustado, pues como dice el refran: cuando pelean los compadres se dicen las verdades, y las verdades siempre amargan.

Lo que daria gusto leer; sería el retrato de los curas periódistas hecho por alguno de nuestros aristócratas, aun que fuera con un dialogo entablado entre una mayordoma y una doña Petronila, ú otros tipos semejantes.

El Ayuntamiento en su ultima sesión nombró depositario del mismo á D. Jaime Moyá, piloto y yerno del abogado D. Francisco Pou.

El sábado publica *El Demócrata* los párrafos siguientes:

«La camisa no nos llega al cuerpo.»

«Desde ayer se tomaron precauciones militares en esta pacífica capital. Despues hemos sabido que en toda España sucede lo mismo.»

«Que pasa? Tendremos nuevas alteraciones del orden público, como las de Badajoz, Seo de Urgel, y Santo Domingo de la Calzada?»

Las medidas adoptadas por un gobierno que se titula serio, nos hace presumir, que la solución de la última crisis, no ha satisfecho las necesidades de libertad que siente el país, y que motivaron los últimos acontecimientos.»

Algo habrá llegado á nuestros oídos acerca de precauciones militares tomadas en esta capital, no obstante, nos parecía cosa tan irregular que no quisimos dar crédito á lo que considerábamos paparruchas, *El Demócrata* confirma lo que se ha dicho, añadiendo que las tales precauciones han sido generales en toda España.

Los ministros izquierdistas empiezan pronto á tener quebraderos de cabeza, lo que demuestra, como dice muy bien nuestro colega: «que la solución de la última crisis, no ha satisfecho las necesidades de libertad que siente el país;» añadiendo nosotros, que la política del miedo, es la peor política que puede adoptarse.

Las lluvias que cayeron estos pasados días, han sido al parecer generales en toda la isla, y muy provechosas para las cementeras y arbolado.

El sábado se encontró cadáver á una mujer que vivía sola en la calle del Sol.

Han menudeado estos días las muertes repentina.

Una centella ocasionó, el último viernes, desperfectos de consideración á un terraplen cercano al camino de la Vileta.

Supuesto que se ha arreglado, con el objeto de evitar desgracias, la entrada de la calle de la Luz en el extremo que dá á la Plaza de Cort, bueno fuera que se continara la acera de la calle de Odon Colom, por el recodo arreglado, hasta la mencionada Plaza.

Como la obra sería de poco coste y de utilidad reconocida para la desencia y comodidad públicas, la recomendamos á la comisión de empedrados de nuestro Ayuntamiento.

Nada menos que tres trenes, dos de carga y uno de pasajeros, estuvieron á punto de chocar en la estación de Consell, en el mismo momento que chocaba con la máquina de uno, un vagón cargado de cal que bajaba de Alaró.

Dícese que se está formando expediente á los jefes de las estaciones de Binisalem, Consell y Lloseta. Lo que fuere tronará.

Por de pronto... Hay Providencia.

El último jueves, que se celebró la concurrida feria de Inca, reinó la mayor confusión y desorden en las salidas de los trenes, así de Palma como de Inca.

Mas valiera á la Dirección que se ocupa en cuestiones políticas y religiosas que para nada le atañen.

Hoy deben dar principio, en el baluarte del Príncipe, los ejercicios de tiro al blanco, por la sección de Artillería.

La subasta de las obras de los puertos de Soller e Ibiza, han sido adjudicadas, la primera á favor del Sr. Comas y la segunda á favor del Sr. Luna.

El sábado por la tarde tuvo lugar en los salones de la casa del Sr. Ferrer, que ocupaba el Conservatorio Balear, el banquete con que los izquierdistas de esta capital obsequiaban á los señores que componían la comisión que en representación del partido marchó á Madrid, para ponerse de acuerdo con los jefes del mismo.

Ignoramos por completo lo que pasaría en dicho banquete, que apesar de envolver un acto político se le quiso dar una significación privada.

El presidente de sala de esta Audiencia D. Cipriano de Cuadros, acaba de ser trasladado á la de Cáceres, siendo reemplazado en ésta por D. Faustino Diaz de Velasco, magistrado de Valladolid.

La empresa del Teatro Principal, anuncia para el dia 6 de Diciembre próximo, el estreno de las funciones de ópera.

Anádese que se abrirá la temporada con la bella partitura de Petralia, titulada *Jone*.

Hallase vacante una plaza de agente de policía de tercera clase en la ciudad de Mahon.

La referida plaza está dotada con el haber anual de 750 pesetas.

A 17.893 pesetas asciende la cantidad que deben satisfacer los propietarios de viñedos de esta Provincia, para atender á los gastos de la defensa contra la filoxera.

Desde el 17 al 23 de Setiembre del presente año, en el distrito municipal de Palma, ocurrieron 21 nacimientos y 26 defunciones, resultando una diferencia en menos de 5.

En el pueblo de Puigpuñent se encuentra vacante la plaza de Inspector de carnes.

Ignoramos cual es su sueldo anual.

Por falta de espacio nos vemos precisados á retírar de este número, con infinita amargura de nuestra alma, la cantata núm. X que teníamos preparada para los curas.

Mañana satisfaremos tan imperiosa necesidad.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 12 t.

Recibido á las 2:59 t.

«La Gaceta» publica la convocatoria de las Cortes para el 15 de Diciembre. Considerase segura la conciliacion aplazándose el sufragio universal. Se propondrá la reforma electoral.

Antes de abrirse las Cortes se modificará el Gabinete entrando Albareda, Gonzalez (D. Venancio) y Camacho.

Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales.
Los suscriptores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)
Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RÍONES, RETENCIÓN DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES de la MUGER, POSTRACIÓN NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo.

Maria Persiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y mafias. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor; anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro, y observe lo que ocurre.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evita muchos días de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cerdalga.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estremecimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia a dejarla todo para el día siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos estos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del DR. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compran sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

TRES INVENTOS MAS

TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM



Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su extremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colom, 38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para qué no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en

Casa Banqué—Odon-Colom—38—Palma.

A LOS BRONCISTAS Y LATONEROS.

En el acreditado almacén de ferrería de Bartolomé Truyol é Hijo, sito calle de Quint n.ºs. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un numeroso surtido de crisoles, de todos tamaños, de la antigua y acreditada fábrica de Alemania de los Sres. Horff y Homberg, con la marca ancora los cuales se esperarán á precios sumamente baratos.

GRAN BARATURA,

DE ÁRBOLES FRUTALES.

En el jardín llamado Cas Francés, plaza puerta Pintada n.º 8, hay nispereros desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotones de 1/4 de real á 3/4, membrilleras de 1 real á 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas á precios módicos.

MAQUINAS

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. (SINGER) obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y nra venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuría.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CENTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º---4.

PÉRDIDA.

El viernes desde las 4 de la tarde se extravió una perrita falda de 4 meses de edad, lila blanca y tiene un poco rubias las orejas y es muy pequeña, estando la mitad atejitada.

Informarán, calle San Felio n.º 17.

VENTA.

Se venden dos galeras una en muy buen estado.

Daran razon Sindicato n.º 74 Barberia

ANUNCIO.

Miguel Bujosa, oficial barbero, ofrece sus servicios al público en la nueva barbería que ha establecido en la calle de la Bolsería número 31.

PARAGUAS



10 RS.

10 RS.

PERFUMERIA

FRANCISCO CANALS.

10 Brosa 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los punos como en la tela.

Los hay de Automatas, Titania y varios otros sistemas.

De Algodón desde 10 rs. hasta 30, y de seda desde 32 hasta 140 rs.

Brosa 10. CANALS. Brosa 10.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

MOLINOS Y PRENSAS PAPA ACRITE Y VINO.

Sucesores de Amador.

Pfeiffer.—Ingenieros.—Constructores

Único representante en las Baleares.

J. FÁBREGAS.

BROSSA 48.—PALMA.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colom número 10.

Entre la Sastrería Petit-Paris y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricación no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las 48 horas.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d' Inca segunda casa á la llegada á la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende á precios económicos.

ALCALDIA DE PALMA.

Debiendo darse principio el dia 1.º de Diciembre próximo á la construcción del nuevo empedrado de la porción de la Plaza Mayor comprendido entre las calles de Cererols y de S. Miguel, y del de esta última via hasta la de Molineros, se avisa á todos los propietarios de fincas cuyas cañerías de conducción de aguas potables ó acequias de desague pasan por las referidas vías practiquen desde luego en ellas las reparaciones que acaso necesiten en armonía con las rasantes nuevamente aprobadas. Con la advertencia que de no efectuarlo antes del dia 1.º citado, si una vez colocado el nuevo empedrado se solicita la reparación de cualquier clase de conducto subterráneo quedará obligado el interesado al pago del arbitrio municipal establecido por acuerdo de este Cuerpo del dia 19 Enero próximo pasado — Palma 17 Noviembre 1881 — El Alcalde accidental — Heriberto Granells.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 14.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Sevilla en 7 días jabeque Libertad, de 67 ton. pat. Juan Arbona, con 7 mar. y trigo.

De Barcelona en 2 días pailebot S. Antoni, de 59 ton. pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efs.

De Barcelona en 2 días balandra Joven Francisca, de 50 ton. pat. Matias Alberti, con 5 mar. y efs.

De Alicante á Ibiza en 14 horas vapor Jaime 2.º de 289 ton. cap. D. José Font, con 20 mar. 13 pas. ganados, balija y efs.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Cette Bergantin frances Maria Bertran, de 192 ton. cap. Mr Bertrand, con 6 marineros, y lastre.

Para Barcelona balandra S. Polegrin, de 49 ton. pat. Antonio García, con 5 mar. al garrobos y efs.

Para Cette balandra S. José, de 61 ton. cap. D. Juan Verger, con 5 mar. y vino.

Para Cette laud Barcelonés de 67 ton. capitan, Lorenzo Ballester, con 6 mar. 6 pas. y vino.

Para Santa Cruz de Tenerife y las Antillas Polaca Goleta Virgen del Buen Camino, de 212 ton. cap. D. Matias Sans, con 9 mar. frutos y efs. del país.

Para Marsella land María, de 70 ton. pat. Juan Casasnovas, con 7 mar. 1 pas. y vino.

Para Cette Polaca Goleta Mulata, de 79 toneladas, cap. D. Bartolomé Frau, con 6 mar. y vino.

Para Cette Bergantin Goleta Vencedor, de 151 ton. cap. D. Juan Amengual, con 8 mar. y vino.

CULTO CRISTIANO.

Mañana mareas.

CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLIMOS.

A las 7 de la noche: reuniones de oración y de edificación.

CAPILLA DE LA CALLE DEL REAL.

A las 7 oración; á las 8 reunión de la Iglesia.

CULTO CATÓLICO.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Félix Valois confesor y fundador.

JUBILEO DE CUARENTAHORAS

Se gana en Santa Eulalia.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.